



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 68 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190043700	Fuero Sindical	Mariano Jose Quiroz Rivera	Industria Nacional De Gasesosas S.A., Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 114 Del Cptss El Día, 07 De Julio De 2023 A Las 9:00 A.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Viernes (11) De Agosto De 2023, A Las 9:00 A.M Día En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss.
23001310500520230002900	Ordinario	Clara Rocio Ramos Ruiz	Triplex Y Acabados Montería	06/07/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Como Válida La Dirección Calle 31 No 35-

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e27ed095-63eb-4eef-b8b2-0af012cabab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 68 De Viernes, 7 De Julio De 2023



37 En La Ciudad De Barranquilla, Como Dirección Para Notificaciones De La Demandada. Segundo: Notifíquese De La Presente Decisión A La Demandada, Gina Patricia Lopez Ortega, Según Lo Estipula El Artículo 41 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social, En Concordancia Con El Artículo 291 Del Código General Del Proceso En La Dirección Aportada, En Razón A Que La Parte Accionante Manifiesta Desconocer La Dirección De Correo Electrónico De La Parte Demandada. Tercero: Desele Traslado Al Demandado Por El

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e27ed095-63eb-4eef-b8b2-0af012cabab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 68 De Viernes, 7 De Julio De 2023



					Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022
23001310500520230016000	Ordinario	Eliecer Lobo Gonzalez	Jorge Enrique Segura Lpez Y Natividad Contreras Falco	06/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda Presentada Por, Eliecer Eugenio Lobo González, Contra Jorge Enrique Segura López Y Natividad Contreras Falco Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5)

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e27ed095-63eb-4eef-b8b2-0af012cabab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 68 De Viernes, 7 De Julio De 2023



				Días Hábiles Para Subsananar Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación Al Respectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada. Tercero: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Jose Ignacio Gomez Ramos Como Apoderada Judicial De La Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e27ed095-63eb-4eef-b8b2-0af012cabab5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 68 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220031700	Ordinario	Roque Ricardo Garcia Galvis	Fundacion Amigos De La Salud	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Tratan El Artículo 77 Del Cptss El Día, 06 De Julio De 2023 A Las 4:00 P.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Fijar Como Nueva Fecha, Martes Veinticinco (25) De Julio De 2023, A Las 9:00 A.M Día En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 77 Del Cptss

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e27ed095-63eb-4eef-b8b2-0af012cabab5